EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 27 de Abril de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.508

LA SEÑORA

Doña María Merino Caballero de García

HA FALLECIDO EN TORQUEMADA

el día 26 de Abril de 1918

a los 40 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Florencio García Acítores; hijos Lulsa, Cecilio e Isabel; padre don Juan Merino Miguel; madre política doña Petra Acítores Hidalgo; hermanos Gregorio, Concesa, Petra y Lorenzo; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas

SALÓN NOVEDADES

Mañana Domingo grandes sesiones cinematográficas

a las SEIS, a las OCHO y a las DIEZ y MEDIA

Proyectándose los dos primeros episodios de la grandiosa película en series

EL TELÉFONO DE LA MUERTE

de la que es autor, EUSTRACE HALE BALL

y la película del natural,

EN EL ALTO VALLE DE LANZO

y la cómica **EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS**

Durante la proyección de las películas, el sexteto que dirige don Isidro Gil ejecutará escogidas obras de su repertorio

Dentista

E. González Rubio

San Sancho 11, pral.—PALENCIA

LA FUNERARIA

Vda. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 134

PALENCIA

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.°, IZQUIERDA

Bodega MONGE

— : Palencia : —

Se vende vino superior desde 14 hasta 22 reales el cántaro de 16 litros.

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

CARTA DE MADRID

Abril 26

Sr. Director:

Terminada en la Cámara popular la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona, queda en calma la situación por unos días, al menos hasta que comiencen a debatirse los diversos proyectos de ley que el Gobierno tiene anunciados y aquellos otros en cuya preparación labora.

Ahora lo único que se espera con algún interés es la discusión de la reforma del reglamento de ambos cuerpos colegisladores.

En el Congreso, sobre todo, será árdua la pelea, pues los elementos izquierdistas ya tienen anunciado que combatirán el dictamen intensamente.

Parece ser, a juicio de algunas personas, que esta oposición no reconoce otro origen que el de ser un conservador tan significado como el señor Sánchez Guerra, el autor o principal colaborador de la reforma.

Circunstancias de todos conocidas y cuyo recuerdo se ha evocado en el Salón de Sesiones recientemente con motivo de la discusión del Mensaje, han motivado la existencia de una hostilidad implacable por parte de los elementos antidinásticos hacia el exministro de la Gobernación y de esta hostilidad nace la oposición que proyectan. Creemos, sin embargo, injustificados esos anuncios de obstrucción que al parecer tendrán realidad.

La reforma del reglamento del Congreso es algo que no puede ni debe demorarse, pues tal como hoy se rige la Cámara popular, está contínuamente amenazada la buena marcha de los debates y lo que es peor queda al capricho de las oposiciones en cierto modo la suerte de los proyectos de ley sometidos a su deliberación.

Se usa y abusa a gusto y capricho de la palabra; se habla a desatiempo y con inusitada laxitud; se hace labor conjuncionista cuando conviene a los intereses de una minoría y no para mejorar la reforma que se debate, y en definitiva basta recordar que en muchas ocasiones por las deficiencias del reglamento han quedado estancados y postergados proyectos cuya aprobación hubiera beneficiado notoriamente al país.

Todo esto lo saben todos, lo conocen todos, y puesto que nos hallamos en una época en que se quiere desechar lo malo o reformarlo, o implantar lo que los tiempos y las necesidades exigen, creemos que no debe entorpecerse este propósito del Gobierno que debía ser igualmente apoyado por todos los elementos de la Cámara ya que a todos alcanza y en beneficio general redunda.

Una labor de oposición, una obstrucción sistemática, equivaldría en estos momentos a patentizar ante la opinión que no todos los elementos parlamentarios se hallan impuestos de la solemnidad del momento y que no piensan al unísono en las necesidades nacionales.

Las oposiciones pueden y deben discutir ampliamente, serenamente, todo lo que a la deliberación de las Cortes se someta.

Para eso, bien, para eso ostentan la representación de un Distrito. Están obligadas a afrontar sus iniciativas en beneficio de las leyes que se tratan de confeccionar.

Pero eso no significa que con miras estrictamente políticas y por motivos de una rivalidad más o menos justificada se vaya en contra de una necesidad cuyo encarecimiento es innecesario.

Conste que no nos referimos únicamente a la reforma del Reglamento, sino que este criterio debe ser aplicado por igual a todos los órdenes y a todas las cuestiones que en las Cámaras se ventilen.

M.

LAS CORTES

Congreso

Preside el señor Villanueva, quien abre la sesión a las tres y media en punto.

En el banco azul está el señor González Besada, habiendo poca animación en la Cámara.

Ruegos y preguntas

Los señores Romeo y Martínez Frías hacen ruegos relacionados con el servicio de la navegación y las medidas que se deben adoptar para evitar que los productos que se envían a Andorra sean reexpedidos al extranjero.

El señor Domingo pide datos para poder explanar una interpelación contra una disposición del ministro de la Gobernación, relacionada con Badalona.

Insiste en pedir al ministro de la Guerra un expediente sobre las denuncias de Marruecos.

El señor Senra pide que se prohiba en absoluto la exportación de primeras materias.

Los señores Díaz Revenga y Barriobero formulan varios ruegos de interés local, a los que contesta el señor Gonzálen Besada.

ORDEN DEL DÍA

Se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión se pone a discusión

La reforma del reglamento

El señor Bullón impugna el dictamen.

Censura que el régimen parlamentario quede sometido a comisiones, porque se coarta la fiscalización parlamentaria.

También censura que se de prelación a la reforma del reglamento estando pendientes otras cuestiones importantes como la de las subsistencias, transportes, etc.

El señor Nougués pide la lectura de varios artículos del reglamento, para justificar la lectura de una proposición presentada.

El señor Villanueva dice que no tiene en el actual momento aplicación reglamentaria.

El señor Nougués cita precedentes.

El señor Villanueva se niega nuevamente, amparado en el reglamento.

Los republicanos protestan y se promueve un fuerte escándalo al coincidir en el uso de la palabra los señores D'Angelo y Nougués.

El señor Castrovido vocifera y el señor Salvatella, al decir aquél que no hay liberales, abandona el banco de la Comisión y ocupa su escaño, aplaudiendo los republicanos.

El señor Burell dice que no presentará un voto de censura por respeto al presidente, pero califica lo sucedido de atropello a las prerrogativas parlamentarias.

Se reproduce el escándalo, vociferando los republicanos.

El señor Nougués insiste en que gobernando el señor Maura y siendo presidente de la Cámara el señor Dato, se leyó una proposición del señor Gasset y se discutió.

En la proposición, dice, pediremos que se abra una información pública sobre la reforma del reglamento, semejante a la que se ha hecho en el Senado.

El señor Maura pide que se serenen los espíritus, reconociendo que tiene que velar porque no se interrumpa a los oradores.

Esperen SS. SS., dice, el curso del debate, durante el cual probablemente tendrán ocasión de cumplir su propósito.

Insiste el señor Nougués, en que se abra una información.

El señor Burell dice que el artículo 170, ampara la pretensión del señor Nougués.

Estima improcedente la reforma del reglamento, por el cual se han regido otras Cortes, en las que han figurado ilustres liberales.

Lamenta que el señor Maura en los actuales momentos acometa la reforma del reglamento, mientras el Parlamento está humilde, callado y deshecho.

Agrega que debe haber una razón de estado que determinó la formación de este Gobierno, pero esto no lo han explicado.

El señor Maura dice que le parece que el señor Burell está equivocado en esta cuestión, sin enterarse bien de la reforma del reglamento.

El señor Burell.—La mayoría con que contais hace inútil toda discusión.

El señor Maura lo niega.

Continúa el señor Burell, censurando que, frente a la amnistía, presente el Gobierno la reforma del reglamento.

El señor Maura.—La reforma es garantía de los prestigios del Parlamento.

El señor Senante muestra su disconformidad con la reforma.

El señor Pradera se adhiere a las manifestaciones hechas por los republicanos.

El señor Pedregal.—Con el actual debate, la concordia está a punto de romperse.

El señor Maura se extraña de la actitud adoptada por las oposiciones, añadiendo: Tened confianza en nosotros; respetadnos más.

El señor Prieto (don Indalecio) cree interpretar el sentir de quienes están en presidio, al decir que permanecerán allí gustosos algún tiempo más, siempre que redunde en pro de los prestigios parlamentarios.

La presidencia da por terminado el incidente y se leen varios dictámenes, levantándose la sesión.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Una salvajada.—El niño de ocho años, Juan Aceño, que vive en la calle de los Artistas, núm. 11, ha sido víctima de un atropello salvaje por parte de cuatro sujetos desconocidos, quienes en los Cuatro Caminos le dejaron completamente en cueros y después vendieron las ropas por 5 pesetas, repartiéndoselas.

Fué detenido uno de los individuos, llamado Juan Fernández García, de 16 años, que vive en el paseo de Ronda, número 16.

ASTURIAS

OVIEDO.—Herido grave.—Cuando regresaba del mercado de Salas, y encontrándose en un establecimiento de Cabruñana propiedad de don Valentín de la Fuente, discutieron por cuestión de intereses los ganaderos Laureano Martínez, de San Juan, y Celestino Fernández, de Canero (Luarca).

De las palabras pasaron a los hechos, saliendo a relucir las armas, y resultando el Laureano con dos heridas de arma de fuego en el vientre.

El agresor que también resultó herido en la cabeza, ha sido detenido é ingresó en la cárcel de Grado.

GIJON.—Pesquero puesto a flote.—Ha sido puesto a flote el pesquero «Melquiades Alvarez», entrando en el puerto para reparar averías provisionalmente, y luego volvió a salir para repararlas definitivamente en Vigo.

Se elevarán los gastos a 35.000 pesetas.

VASCONGADAS

BILBAO.—Escándalo en el Ayuntamiento.—En Baracaldo han ocurrido grandes incidentes en la sesión municipal al tratarse de la moción de los socialistas, que pedían que la Banda municipal asistiera a la fiesta del 1.° de Mayo. Como se desechó la moción, los socialistas que habían venido insultaron a los concejales, asaltaron el hemiciclo, intentando agredirles. La guardia municipal que acudió para desalojar el salón, fué desobedecida, teniéndose que llamar a la guardia civil, la cual desalojó el salón a viva fuerza. Se levantó la sesión, practicándose detenciones; pero los detenidos fueron puestos en libertad por temerse desórdenes.

CATALUÑA

BARCELONA.—Mujer asesinada.—En Mataró se ha cometido un horrible crimen.

Un individuo llamado Juan Fábregas penetró en la lechería de Virginia Filir, entablándose una acalorada discusión.

Aquél le asestó una puñalada en la garganta.

Al verse la lechera herida, con grandes esfuerzos logró desasirse del agresor, huyendo y pidiendo socorro.

Alcanzóla Fábregas y sujetándola la infirió siete puñaladas en distintas

partes del cuerpo, hasta que la mató.

Unos dependientes de comercio consiguieron detener al agresor.

Este ha declarado que hace unos días tomó un vaso de leche, sintiéndose súbitamente enfermo.

Un curandero le dijo que la lechera había querido envenenarle.

El asesino sufre ataques de enajenación mental.

ANDALUCIA

SEVILLA.—Entre dos ganaderos.—Durante las carreras de caballos celebradas esta tarde surgió un violentísimo incidente entre los conocidísimos y opulentos ganaderos don Félix Urcola y don Luís Gamero Cívico, con motivo de una discusión acerca de las causas por qué no ha llegado a efectuarse la concertada venta de la vacada del primero de dichos señores a don Fernando Villalón.

Ambos caballeros acabaron por acometerse y se golpearon fuertemente, hasta que varios amigos lograron separarlos.

Se asegura que a consecuencia del altercado se ha concertado un lance.

En defensa de Castilla

III

Hoy, al tomar la pluma para hilvanar estas líneas de fervientes consideraciones, mi rostro eternamente triste se ha contraído en una mueca de desencanto, en un rictus de decepción. Todo me ha parecido gris: el páramo, los oteros, la llanura, la vega, todo riente y lírico festoneado de linderas verdegueantes. Diríase que, en el imperio augusto de las humildades, se envolvían las cosas entre esas brumas de vaguedad que emanan de las almas cuando la ilusión ha batido sus alas y la impotencia ha levantado su figura. ¡Todo gris! Las transparencias de la fuente, los chopales añosos ribeteando el camino, los adobes pardos de las casas pardas... Allí donde hay sentimiento hay un prisma que refleja no ya la luz que irradia en el azul, sino esa otra luz del pensar elevado que entre girones de dignidad deja su caricia en los recoveces más umbrosos que la vida, maestre.

Dentro de nosotros, en esa caja misteriosa donde florecen y desfloreces las más absurdas concepciones, donde tenemos siempre reservado un rinconcito a la egolatría y un apartado al orgullo de lo que somos, escuchamos en horas de juventud un eco ambiguo que hace estallar a la impasibilidad y a la inercia como si efectivamente fuera él un símbolo de victoria. Ese eco que escuchamos parece decirnos con marcada resolución: «¡Lucha, que al fin vencerás!» Y estas palabras de aliento no son ni más ni menos que una corona de rosas que llamamos ilusión. ¡Ilusión!... ¡Fuego inquietante que es como las lucecillas de una ciudad contemplada desde lejos: aparecen y desaparecen! ¡Verso sonoro que pulimos en medio de las más crueles desventuras! ¡Punto brillante cuyo brillo nos alucina demasiado!... ¡Y qué...! Corremos creyendo en la victoria, luchamos esperando el triunfo, y al fin, en virtud de ocultos designios, nos percatamos de que todo era ilusión. La mañana vernal deshoja las rosas de esa corona, y en la tarde silente sólo queda los troncos mustios: las añoranzas...

He aquí por qué al comenzar estas líneas ya el título me pareció un sarcasmo, y seguirá pareciéndome mientras uno solo de los anhelos castellanos tenga cumplida satisfacción; porque combatir ¿no es combatir por la quimera cuando en una y otra lucha, en uno y otro clamor, en una y otra batalla no se ha obtenido ni un solo triunfo que pueda ser el eco que en el día de nuevas aspiraciones nos aliente y vigorice? ¿Qué es la ilusión sino un bello creer que llena de purezas el corazón y tonaliza con ideas de realidad lo que es simplemente fantasía? Así es, y sólo nos queda el consuelo de exclamar con Lamartine: «No siempre el golpe que nos derriba nos abate, a veces, a él debemos nuestra futura elevación?

Por eso, lector, no te extrañe de que hoy le obsequie con unas cuantas consideraciones acerca del asunto que hemos venido tratando. He creído que es en vano argumentar ya contra la reciente real orden de la Comisaría de Abastecimientos, y he aquí que hoy al esbozar este artículo lo hago fijos los ojos, para consuelo interno, en la llanura castellana y con el alma lírica goteando tristezas y meditaciones. Los que amamos nuestra tierra con loco entusiasmo, y nuestro orgullo es su tradición y nuestra fé su mañana no podemos menos de condolernos del lado adverso que hace tiempo rige estas tierras olvidadas. Es un dolor el nuestro mitad misticismo mitad ensueño; ni es egoista, porque no tenemos intereses, ni es hipócrita, porque carecemos de carátulas cambiables según la conveniencia.

Y ahora más que nunca, pesa sobre Castilla una gran desorbitación que trae consigo la miseria. (Es muy triste vivir entre casas de labriegos y chozas de campesinos escuchando ayes de pobreza y voces de desventura! No hay nada tan conmovible como una sola súplica de un hombre rudo que tiene sobre sus rodillas un niño que agita las manos y pide pan. El alma de estos hombres no puede menos de sublimizarse porque la santifica un beso de luz, el beso de la fe. Y es que en la vida de los espíritus hay dos grandezas: sentir sin sufrir y sufrir sin sentir.

Que un labrador deje el arado por sobrellevar con patriotismo la carga que las circunstancias exigen, o que cien obreros marchen pesarosos a refugiarse en sus casas por no encontrar trabajo, o que otros traspasen las fronteras ávidos de suerte más próspera; al parecer carece de importancia, y si doctas inteligencias lo examinan se la dan bajo un aspecto de materialismo; y sin embargo... ¿cuál hay más hondamente emotivo que esa energía vital—palpitaciones fundamentales de toda empresa—marche o se pierda sin producir efectos ni desarrollar causas? ¿Qué más triste que llevar en el corazón un signo de agravio o al menos de indiferencia hacia la patria o hacia el terruño donde naciera?

La emigración es un principio de decadencia. Digo aún más: Es cúmulo de prejuicios. El hombre, al materializar las cuestiones, suele caer en dos errores bien lamentables. En la preciación y en la osadía. Todo lo trituran en el cerebro—algunos llenos de vulgaridades e insustancias—y todo lo desnaturalizan con mil palabrerías en conexión invariable con la materia vacua de ese meollo. Ocurre con frecuencia que entre la masa del pueblo el juicio de eruditos y doctos, ofrece discusiones y dudas, y sin embargo, se acepta y se propala el de otros que carecen de autoridad para emitirlos. Buena consecuencia de esto es el concepto que de nosotros tienen los extranjeros.

A tal llegamos en estos tiempos de positivismos y de energías destructoras. Vemos con ojos de avaricia, negamos lo que nos conviene negar, y nos enharinamos la cara ante el prójimo, revistiéndola de gestos hipócritas. «Ese no es nadie—decimos—soy yo más». Y ese «yo» es una verdadera cronía ante la nulidad del que le pronuncia. Y aquel que en este abigarrado ambiente plácele sahondar la superficie por donde caminan las pasiones; aquel que siente en el alma la música y el ritmo de los movimientos y el ensueño de las estabilidades, se le considera como loco, se le tacha de tonto y se le censura de perder el tiempo; que es la más irrisoria simpleza con que combate el envidioso. ¡Oh gentes, bien sería que entre tanto mundanismo dedicásemos un momento a pensar que pensamos mal! Que el egoismo, entendedlo bien, «pollitos modernistas», no se siente satisfecho porque neguemos valores cuya comprensión no está a nuestro alcance, ni porque critiquemos desfavorablemente lo que acaso dentro de sos; otros aprobamos...

Pero ¿qué hago? Veo que sin pensar me voy apartando poco a poco de la pauta que me tenía trazada. Dispénsame, lector; los locos estamos perdonados por las gentes sensatas de las muchas imprudencias que cometemos. ¡Y son tantas!...

CESAR MUÑOZ ARCONADA

Sindicatos

El Corredor de Comercio don Lucio González E. de Medina, se encarga gratuitamente de toda gestión hasta acreditarles en los Bancos de esta capital, para que con su intervención puedan después realizar operaciones de préstamo y cuentas de crédito.

Barrio y Mier, 14—pral.

Sociedad Filarmónica de Palencia

A los socios

Olvidando por algunos momentos la triste y dura realidad presente, las preocupaciones y ocupaciones diarias..., ¡el mundo prosáico con sus negras realidades! que la fantasía nos lleve a los tiempos gloriosos de España, a los tiempos de las infantinas, señores y caballeros de lugares, paladines, donceles, dueñas, pajes, hombres de armas, mesnaderos, bufones, peregrinos, trovadores y juglares..; a los tiempos en que se celebraban torneos y en que al vencedor se le ofrecía la mano de la más hermosa y discreta dama castellana; a los tiempos en que las jóvenes castellanas lloraban el cautiverio de sus prometidos por los moros de Granada; a los tiempos en que cada castillo era una Corte, cada guerrero un héroe, cada juglar un poeta y cada trozo de vida una *ensoñación* vaga, intangible y trémula, como el ténue rayo de luna o como el torvo y mortífero rayo deslumbrador de cercana tempestad.

Pero no nos detengamos en esta edad, marchemos hacia adelante.., hasta llegar a unos tiempos más modernos en los que el arte pónese al servicio del amor honesto, idealista, desinteresado, donde los corazones derrochan ternura y constancia...; en esos tiempos donde ni las espadas, ni linage alguno de brutalidad o poder físico prevalecen contra el amor casto, el cual por la sola virtud de su hermosura y de su idealidad vence y predomina; en aquellos tiempos, en fin, donde la paz patriarcal reinaba en los pueblos Castellanos y con su poderoso influjo las ciencias y las artes podían explayarse en el inconmensurable occeano desu idealidad

Si vuestra imaginación o vuestro sentimentalismo carecen de impulso para subir tan alto, si hay alguno (creo podrán ser contados con los dedos de la mano para honra de esta Sociedad Filarmónica) que de ningún modo pueda volar a esas regiones idealistas, a esas alturas donde la belleza se vislumbra mejor... que no vaya al teatro a escuchar la conferencia que se va a dar sobre el «Canto popular Castellano»....

Pero no hay que temer que esto ocurra; nos consta por el contrario que todos estáis impacientes, ávidos de poesía y amor a nuestras tradiciones patrias, dotados de fantástica sensibilidad y cultura, esperáis esta conferencia como la primera lección de pedagogía espiritual práctica que se va a desarrollar en vuestra floreciente Sociedad.

La conferencia será tan clara, amena, práctica e interesante, que colmará con creces las esperanzas que en ella tienen puestas los buenos aficionados.

Pero para escucharla se necesita un recogimiento espiritual extremado y una gran dosis de amor patriótico y artístico.

En una palabra, la conferencia será algo muy españolista, muy castellano y muy artístico.

La interpretación sentimental y conmovedora que las señoritas dan a las preciosas y artísticas canciones que cantan; la virilidad y entereza con que los jóvenes subrayan las que les han encomendado y la dirección de los inteligentes concertadores Sres. Queipo y Riol y el interés o amor artístico con que la orquesta ha acogido esta hermosa labor, son prenda segura de que la conferencia en perspectiva ha de hacer época en la historia de esta culta Sociedad Filarmónica, recién fundada y pletórica de vida.

Y en cuanto al autor de la conferencia, el infatigable, culto y entusiasta don Gonzalo Castrillo, no hay palabras con qué agradecerle el inmenso trabajo que se ha impuesto para ofrecer a nuestra Sociedad manjar tan delicado como el que va a servirla el próximo Martes.

Es una prueba concluyente de su profundo conocimiento de nuestra literatura, de nuestra música popular, de nuestra historia, del alma nacional en una palabra. Para ordenarla, para componerla, ha compulsado el laborioso maestro infinidad de libros antiguos y modernos, visitado archivos y bibliotecas, recogido recuerdos y tradiciones, engarzando el conjunto en forma galana y elocuente.

Ya el programa—que por cierto está siendo objeto de unánimes elogios—dá una idea aproximada de la importancia que ha de tener la interesante lección de arte que vamos a recibir.

Vaya un aplauso por anticipado al autor y a los ejecutantes.

RE-MI-DO

GUERRA EUROPEA

Parte frances de la noche.—París.—Al S. del río Suce los franceses, a pesar de la resistencia alemana, han conseguido recuperar considerable parte del terreno perdido ayer.

También han tomado el monumento al S. de Villers-Bretonneux y penetrado en el bosque de Hangar-en-Santerre, conquistando la parte O. del pueblo.

Los alemanes realizaron grandes esfuerzos por arrebatar a los franceses la ganancia, resultando infructuosas sus tentativas.

Ruidísima lucha en Hangard, que cambió de mano varias veces.

Los franceses se han apoderado de Berger, en la orilla S. del Luce.

Cañoneo en la orilla derecha del Mosa.

Nada que señalar en el resto del frente».

Partes oficiales alemanes. —Nauen.—«Los ataques de las tropas del general Sixto von Armin contra la altura de Kemmel fueron coronados por el éxito.

Kemmel, que es una altura que domina la llanura de Flandes, está en nuestro poder.

Después de intenso fuego de artillería, la infantería de los generales Sieger y Bernhard avanzó ayer por la mañana al asalto.

Las divisiones francesas, rodeadas por tropas inglesas, á las cuales se había confiado la defensa de dicho pueblo, así como los ingleses que estaban escalonados cerca de Wyschaete y Transveler fueron lanzados de sus posiciones.

Hemos ocupado los grandes embudos fortificados en San Boy. Tropas de Baden y de Wurtemberg asaltaron las posiciones enemigas bajo la protección de la artillería, que acudió venciendo las dificultades del terreno. La infantería cruzó por muchas partes hacia el N. de Bergelde.

Nuestras escuadrillas de combate atacaron por la espalda las columnas enemigas y numerosos vehículos dedicados al transporte de tropas.

El botín del día de ayer ha sido señalado.

Hasta la fecha son hechos más de 6.500 prisioneros, en su mayoría franceses. Entre los prisioneros hay un comandante de regimiento inglés y otro francés.

Al S. del Somme no hemos podido mantener la posición del pueblo de Villers Bretonneux, en el cual habíamos penetrado, a causa de los contraataques enemigos.

Se malograron fuertes contraataques del enemigo dados inmediatamente en dirección al E. de dicho pueblo. El número de prisioneros resultantes de dichos combates en aquel sector ha subido a 2,400.

En la orilla occidental del Mosa, compañías sajonas asaltaron las trincheras francesas, penetrando en Regneville. Después de haber cumplido su tarea regresaron con prisioneros a sus posiciones iniciales.»

PEÑA SPORTIVA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Socios de esta Peña, inscritos para la excursión a Dueñas, mañana domingo, que los que han de efectuar el viaje en tren, deberán encontrarse en la estación del Norte a las 6'30 de la mañana.

El grupo que hará el viaje por carretera saldrá a las 9'45, debiendo reunirse todos los que le integran en el fielato del Mercado, media hora antes, sujetándose a la marcha que indique el capitán de la expidición señor Orio.

A la llegada a Dueñas serán esperados por los señores Socios de la Unión Deportiva de Valladolid, que con motivo de celebrar éstas dos Sociedades el intercambio, se encontrarán en aquel punto.

Después de comer se han organizado varios concursos, de lentitud, pedestre, etc.

PICOTAZOS

Decíamos ayer, y conviene que reproduzcamos hoy lo siguiente, para que lo analice quien está perfectamente retratado.

«Conociendo, como conocemos todos, la extructura moral, la falta de léxico honrado y la total carencia de ideas nobles de esos periodistas de aluvión, concederles el honor de indignarse por sus intemperancias, es darles una importancia que no tienen. La indignación solo debe provocarla lo que es equivocado, pero leal. El insulto por el insulto, la grosería por la grosería, la mentira por la mentira, el mal gusto por el mal gusto, sólo pueden provocar un sentimiento: el desprecio, o un movimiento fisiológico: la risa.»

Puede continuar el testaferro vomitando insultos y bestialidades, porque con su despreciale conducta conseguirá hacerse acreedor a las censuras y los odios de todas las personas honradas.

Estamos convencidos de que las bravuconerías y amenazas, no sobresalen de las columnas del periódico.

* * *

De otro periódico «El Heraldo de Zamora» recibido hoy copiamos lo que sigue y de este modo la labor nos es mucho más fácil al objeto que nos proponemos de servir al público una información fácilmente aplicable al gusto de cada cual:

«El libertinaje de léxico de algunos periódicos y periodistas, raya y pasa las fronteras de lo intolerable por los poderes públicos y por las autoridades judiciales. Hay y ha habido hojas impresas—no me atrevo a llamarlas periódicos—cuya redacción ya no ofendía a la persona injuriada, sinó que molestaba al oído y buen gusto de los lectores sin necesidad de tener éstos ningún refinamiento exagerado.

»Censurar es muchísimo más fácil que hacer un elogio discreto de cualquiera. Pero ofender, injuriar y calumniar, es imponderablemente más sencillo que censurar con corrección de forma y de concepto. Por eso hay tantos y tantos que para combatir no buscan sus palabras en el diccionario de la lengua castellana sino en el léxico de los carreteros de la localidad respectiva.

»Ya que estamos en periodo de renovación de costumbres sociales y políticas y después de otorgar el perdón de la Amnistía, a los actualmente encartados por delitos de injuria y calumnia, bien puede modificarse la ley en el sentido de que esa clase de delitos sean perseguidos por el fiscal con o sin la previa denuncia del perjudicado.

»De este modo se conseguirá sanear un poco la Prensa española de algunos elementos que no debieran figurar en ella.»

NOTICIAS

Notas militares

El comandante del Regimiento de Cazadores de Talavera don Luciano Paz Tejada, ha sido nombrado juez instructor permanente de causas de la Capitanía General de la tercera región, con residencia en Cartagena.

Para sustituirle en el Regimiento de Cazadores de Talavera, se nombra a don Luis García Zaballa.

—Al primer teniente del mismo Regimiento don Angel Lobo Noriega, se le destina al grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla.

En Torquemada falleció ayer a la edad de 44 años la señora doña María Merino Caballero, esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial don Florencio García Acítores, a quien así como al resto de la apreciable familia, acompañamos en el intenso dolor que les produce tan irreparable desgracia.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón a las 4 de la tarde:

«El Asombro de Damasco», P. doble, Luna.

«María-Jesús», Polka, Gimenez.

«Brise du Soir», Vals, Gillet.

«Golden Fox trot», Danse Americain», S. y Tagell.

«Madrid Cómico», Jota, Zabalza.

«Los Chicos de la Escuela», P. doble, Torregrosa.

Juicio de exenciones

Pasado mañana lunes comparecerán ante la Comisión mixta los mozos correspondientes a los ayuntamientos de Boadilla de Rioseco, Capillas, Cardeñosa de Volpejera, Castil de Vela y Castromocho.

Los Exploradores de España

Orden para mañana Domingo:

A las siete y media de la mañana, (hora oficial) saldrán los exploradores de esta tropa, del Club, con el fin de asistir a misa a la iglesia de la Compañía, y acto seguido continuar al Monte de Palencia, para acampar en el «primer pozo», donde pasarán el dia, regresando a la caída de la tarde.

Acudirán los exploradores al Club, a la hora de formación de uniforme, equipo completo y comida para todo el día.

Los exámenes de exploradores de tercera, quedan prorrogados hasta el día 4 del próximo mes, por ser imposible terminar hasta esta fecha con el número de los presentados.

Recaudado por consumos

El día 26 de Abril de 1917. . .	661'85
El día 26 de Abril de 1918. . .	723'46
Diferencia en más.. . . .	61'61

Se ruega a la persona que haya encontrado anoche en el paseo de la calle Mayor pral., un reloj de pulsera de oro, lo entregue en la calle Mayr pral., n.º 32, segundo, donde se gratificará.

Por la Alcaldía se ha publicado un bando, dictando algunas disposiciones encaminadas a evitar los daños que se puedan ocasionar en el arbolado y jardines públicos, que es de esperar sea cumplimentado por el vecindario.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle contrajeron esta mañana matrimonial enlace la señorita Amelia Velayos y el joven Emilio Petano Sanz, hermano de nuestro querido compañero de redacción señor Petano Sanz.

Los contrayentes fueron apadrinados por la madre de la novia doña Soledad y el hermano del novio.

La boda se ha celebrado en familia por el luto reciente de la novia.

Los nuevos esposos han salido para Madrid y varias poblaciones del centro de España, donde se proponen pasar la luna de miel que nosotros les deseamos sea larga y llena de felicidades.

Ha salido para Madrid, con objeto de adquirir los últimos modelos para la temporada, la acreditada Modista en sombreros de esta capital señorita Valentina Mérida.

RASGUÑO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hoy la mañana de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Ramos Alonso, de 5 años, Empedrada, 9.—Petra Alonso Revuelta, de 2, Estrada, 44.

Matrímonios.—Emilio Petano, de Palencia, de 28 años, con Amalia Velayos de ídem, de 21.—Fortunato Caña, de Sarria, de 33, con Eulalia Pastor, de Palencia, de 21.

Circulo Mercantil e Industrial de Palencia.

Debiendo procederse por acuerdo de la Junta directiva de este Circulo a la amortización total de las acciones, que fueron emitidas para su fundación se hace saber a sus tenedores que pueden presentarlas en esta Sociedad los días 28 del actual y 5 de Mayo próximo y horas de once a una (oficial) para hacer efectivo su importe, debiendo advertirse que únicamente se hará el pago en las fechas y horas señaladas.

Palencia 25 de Abril de 1918.—Visto bueno: el presidente, *Juan Puertas Alba*.—El secretario, *Angel Vinegra*.

En todos los casos de debilidad general y en todos aquellos que se nota paralización en el desarrollo, falta de nutrición y raquitismo, debe el paciente acudir a un reconstituyente, que por sus condiciones asimilables, tonifique y vigorice el sistema nervioso. El Jarabe de Hipofosfitos Salud reune estas inmejorables condiciones y no ha encontrado rival en los 28 años que se elabora, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Nuevamente nos vemos en el caso de prevenir a nuestros lectores que encontrándonos ya en época de fríos, deben adquirir una cajita de las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales que, para combatir toda clase de TOS, prepara el Dr. Andreu de Barcelona desde el año 1866 y gozan de fama universal.

ZOTAL

Insecticida para las viñas, olivos, naranjos, limoneros y hortalizas.

Jabòn Zotal

Suaviza y purifica la piel.

Venta: Farmacias y Droguerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

A nuestras elegantes

Acaba de llegar de París Luisa Morzón con novedades de vestidos, sombreros y corsés, Central Hotel.

A las Señoras

Los días 29 y 30 del actual, presentará nueva colección de sombreros modelos, de acreditadas casas, la conocida modista **D.ª Martina Albo.**

Hay gran surtido y todos de nueva remesa.

No confundirse—CENTRAL HOTEL CONTINENTAL—No confundirse.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante *Estébanez*

Colón, 7 (antes Herreros)

AVISO

La Mutuelle de France et des Colonies participa a sus numerosos Asociados y al público en general, que para la actual Asociación 1918, los Asegurados españoles forman una Agrupación completamente independiente.

Las reparticiones podrán así efectuarse en su día, evitando en adelante lo que sucede con las Asociaciones vencidas desde el principio del actual conflicto mundial, cuyos repartos están en suspenso por los Decretos de 10 de Agosto y 15 de Diciembre 1914 Francesas y R. O. Española de 29 de Octubre de 1915.

Sin embargo, por lo que se refiere a los repartos prorrogados, La Mutuelle de France et des Colonies ha ofrecido pagar y paga a los derecho-habientes de sus Asociaciones de Contra-Seguro, en concepto de anticipo, el cincuenta por ciento de lo entregado en las Asociaciones Vida; y a los derecho-habientes de las Asociaciones de Vida vencidas (cuyas Pólizas han sido contratadas antes de la actual Ley de Seguros Española, en francos) un anticipo que consiste en un Título de la Renta Francesa de 600 francos por cada participación de igual suma, al cambio o cotización oficial.

Estos anticipos se efectúan sin afectar a los fondos depositados en España; bien entendido que, a la terminación de las hostilidades y al autorizar el Excmo. Sr. Ministro las liquidaciones, se entregará en efectivo el saldo correspondiente con todos los intereses acumulados hasta la fecha del reparto.

Situación de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1917

Suscripciones realizadas (Ramos Vida y Fallecimiento): 1.312 millones 852.900 frs.

Número de asociados: 534.966.

Cantidades pagadas a los suscriptores: 53 millones 593.655'56 frs.

Reservas depositadas en el Banco de Francia: 213 millones 032.789 14 frs.

Reservas depositadas en el Banco de España: 4 millones 491 360 34 ptas.

Las reservas depositadas en el Banco de España, pertenecen a las Asociaciones suscriptas en pesetas a partir de 1909, fecha en que fué establecida la actual Ley de Seguros.

Se solicitan representantes.

Dirección para España: Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

(Publicación autorizada por la Comisaría General de Seguros con fecha 6 de Abril de 1918).

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

EXPENDEDURIA

Florentino Sánchez Díaz

MAYOR PRAL. 79 al 83

PALENCIA

Fotografía GEM

MAYOR PRINCIPAL, 138

Boletín Religioso

Domingo, 28.—Santos Prudencio y Pablo de la Cruz.

Lunes, 29.—Santos Pedro de Verona, Agapito, Roberto y Hugo.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º. MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo,

En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

MERCADOS

PALENCIA, 27.—Aunque nublado el día de hoy es tan hermoso en temperatura como estos dos últimos. Esta necesitando el campo de los beneficios de la lluvia, con lo cual mejorarán notablemente no solo los sembrados de cereales sino que también todas las plantas.

El mercado no sufre alteración y los precios de los cereales continúan siendo al detall como sigue:

Trigo a 76 reales la fanega de 92 libras, centeno a 64 las 90, cebada a 53 y 54 las 70 y avena a 36.

VALLADOLID, 26.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 400 fanegas, que se pagaron alrededor de 82 reales las 94 libras—con las diferencias naturales en relación de las clases—pesetas 47'41 los 100 kilos.

Tendencia firme en las cotizaciones.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo se vendieron hoy en este mercado del detall, pagándose las clases buenas alrededor de 82 reales las 94 libras y las superiores hasta 82'50—pesetas 47'41 y 47'70 los 100 kilos.

El trigo corriente se paga alrededor de 81'50 reales las 94 libras—pesetas 47'12 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

NAVA DEL REY, 26.—Las entradas de ed trigos fueron hoy completamente nulas, cotizándose nominalmente a 80 reales las 94 libras—pesetas 46'25 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales fanega, cebada a 60, y algarrobas a 76.

Vino blanco del año a 26 reales cántaro y tinto a 20.

Harina de primera a 26 rs. arroba y corriente a 25'50.

Tiempo bueno, hace mucho calos y convendría lloviese pronto.

MEDINA, 26.—Hoy no hubo entradas de trigo al detall en este mercado.

La cebada se pagó entre 58 y 60 reales fanega y las algarrobas de 74 a 76.

Se cotizan las harinas corrientes a 55 pesetas los 100 kilogramos, sin saco, y en esa proporción las clases superiores.

Tendencia firme y tiempo bueno.

AREVALO 26.—Unas 100 fanegas de trigo al detall se vendieron hoy en este mercado, pagándose al precio de tasa.

El centeno se cotiza de 65 a 66 reales fanega, cebada de 59 a 60 y algarrobas de 75 a 77.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

BARCELONA, 26.—La desanimación del mercado de trigos continúa, si bien se nota alguna corriente de armonía entre compradores y vendedores, pues hoy se han realizado operaciones en las que se señala cierto descenso en las cotizaciones, aunque no de gran importancia; tal es la necesidad del momento, que basta una ligera flexión para que el mercado inicie cierta animación.

Creemos que la corriente de baja apuntada, se acentuará más así que vayan llegando nuevas remesas de trigo argentino.

Se ha vendido trigo procedente de Burgos, blanco y Salamanca a 83; Peñaranda, disponible, a 83; Pedroso, disponible, a 82'50; Castuera y Toro, disponible en ésta a 83, y Valladolid también disponible, a 84.

Por ferrocarril llegaron 77 vagones de trigo, 8 de harina y 2 de cebada.

Conferencias Telefónicas

Madrid 27

Consejo

A las seis y media acudieron ayer los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada el ministro de Marina señor Pidal dijo a los periodistas que hoy asistirá al Congreoo para contestar a la interpelación sobre el hallazgo de unos barriles de lubrificante por unos pescadores de Santander.

Los señores Maura y Dato no fueron hasta las ocho, por haber tenido que intervenir en el incidente que se produjo en la sesión celebrada en el Congreso.

Cerca de las diez menos cuarto terminó el Consejo facilitando a la prensa el ministro de Fomento señor Cambó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo autorizó al ministro de Hacienda para someter a la firma del Rey el oportuno decreto para presentar a las Cortes el proyecto de Ley de auxilios a la Prensa, y el ministro de Fomento otro proyecto regulando la explotación de los yacimientos de sales potàsicas.

A propuesta del señor Cambó se autorizó al señor González Besada para preparar un proyecto que enjugue el déficit de la exposición de Valencia.

Finalmente se han resuelto varios expedientes de distintos ministerios.

Una conferencia

El señor Bugallal celebró ayer una extensa conferencia con el conde de Romanones durante la reunión de las secciones del Congreso, tratando del proyecto de amnistía, pues según parece será presidente de dicha comisión el exministro de Hacienda conservador.

Dice Romanones

Hablando de la obstrucción que piensan hacer las izquierdas a los proyectos que presente el Gobierno si no se aprueba primero el de amnistía, ha dicho el conde de Romanones que el Gobierno no quiere que la reforma del reglamento sea un tope, pero también pretende que no se haga tope de la amnistía para impedir que salgan otros proyectos.

La plaga de langosta

Telegrafían de varios pueblos de Extremadura que se ha presentado la plaga de la langosta, amenazando destruir el viñedo.

El ministro de Fomento ha ordenado se tomen las medidas necesarias para extinguir el insecto y para cuyo fin ha destinado un crédito de medio millón de pesetas que se encuentra dictaminando el Consejo de Estado.

Nota oficiosa

Se ha facilitado a la prensa en el ministerio de Estado la siguiente nota oficiosa:

«El Alto Comisario en Marruecos participa que ha descargado en la zona un temporalazo de agua y viento, interrumpiendo las comunicaciones.

Se desconoce si hay desgracias personales.»

La Comisión agraria

Para hoy a medio dia ha sido citada la comisión de diputados agrarios para entrevistarse con el presidente del Consejo y con los ministros señores Dato y Besada.

Maura en Palacio

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Sin audiencias

Don Alfonso no ha concedido hoy ninguna audiencia.

En la Presidencia

El señor Maura recibió esta mañana bastantes visitas, entre ellas la de una comisión de ingenieros industriales, los diputados de las provincias agrícolas y del presidente de la Cámara de Industria de esta Corte.

También le visitó una numerosa comisión de pintores y escultores que fueron a hablarle de la próxima exposición de Bellas Artes.

Huelga resuelta

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de las autoridades de Tarrasa dando cuenta de haber quedado resuelta la huelga de obreros en aquellas fábricas.

Los harineros con Ventosa

Una comisión de harineros del interior ha visitado al comisario de Abastecimientos señor Ventosa, ante el cual se quejaron de que a ellos se les obligue a vender sus productos al precio de la tasa, y en cambio a los trigueros se les consienta vender el trigo como quieran.

Los harineros hicieron constar que el privilegio de que gozan los trigueros, obedece a la numerosa representación que tienen en las Cortes.

Para cambiar impresiones después de oir al Comisario, se reunirán los harineros esta tarde.

¿Qué será?

En el Ministerio de la Guerra se ha desmentido...

(La censura interrumpe la comunicación).

Congreso

A las tres y cuarenta y cinco ocupa la presidencia el señor Villanueva.

Toman asiento en el banco azul los señores Besada y Pidal.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

El señor Ruano se ocupa del hallazgo de una caja conteniendo varios barriles de aceite, que fué recogida por unos pescadores en la playa de Laredo.

El diputado por Santander defiende el derecho que tienen los pescadores a la caja recogida.

Le contesta el ministro de Marina, discrepando de la opinión del señor Ruano.

Este insiste en que debe entregarse el hallazgo a los pescadores.

El señor Pidal contesta diciendo que el asunto se resolverá en justicia.

(Entra en el salón el presidente del Consejo).

El señor Castrovide se ocupa del estado de ruina en que se halla el edificio destinado en esta corte a Delegación de Hacienda y pide que se habilite un local adecuado para dicha dependencia.

El señor Maura dice que en breve quedarán instaladas las oficinas en la casa de la Moneda y ofrece presentar a las Cortes un proyecto de ley para construir un edificio expresamente para Delegación.

El señor Castrovido habla del nombramiento de alcalde de Madrid.

(Sigue la sesión.)

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS—Mayor pral. 7

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc.

por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el viernes día 3 del mes de Mayo próximo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el viernes día 3 del mes de Mayo próximo.

NOTAS: En Santander el día 1.º en el Hotel Maroño, en Valladolid el día 2 en el Hotel Imperial y en Oviedo el día 5 en el Hotel París, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado

R. P.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 1 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 30 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 8, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a precios la Compañía da siguiente muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatada carrera. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpiabotas

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

Este establecimiento pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que desde el día 1.º de Mayo contará con un bien montado taller para lo construcción a la medida y reparación de toda clase de calzado, al frente del cual se hallará el competente maestro de corte y confección D. Rodrigo Bravo Quirós, garantizando su buen y puntual servicio.

Mayor pral, 57

PALENCIA

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Jueves día 2 de Mayo

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los *herniados*.

EN PALENCIA, únicamente el jueves día 2 de Mayo en el Hotel Central.
EN VALLADOLID, el día 3 de Mayo en el Hotel Imperial.
EN BARCELONA, calle de Barbará, núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea, **Francisco G. Torrent.** Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent.** No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado' Esto es, que sabe más el enfermo que el «**especialista**». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent.**

Forjador

Se necesita en el taller de coches «El Moderno» de José del Muro, San Francisco, 6, Palencia.

Procedentes

de la testamentaría de don Andrés Herrero, se venden 172 ovejas emparejadas, 160 cancinas y 14 machos sementales, todo para vida.

Para informes, a los testamentarios, en Castromocho.

SE VENDE

Un carro de varas seminuevo, en el parador de Tomás Medina, próximo a la Huerta de Guadián.

Oficial de cerrajería.

Se necesita uno que sepa su obligación, en el taller de Aurelio Dattoli, Gil de Fuentes, 12.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Ganaderos y tratantes

En «La Vega» de Becerril de Campos» o «El Espinar»; se admite a pasto libre desde 1.º de Marzo, toda clase de ganado mular, caballar y vacuno.

Para detalles y condiciones, dirigirse a su dueño don Santiago Yllera, Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, o al administrador de dicha dehesa.

Nota.—No será admitido ningún ganado sin previo certificado de Sanidad firmado por un veterinario.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

A los Viticultores

GERMICIDA "MENVIOR,,

Nuevo producto para combatir las enfermedades de la vid OIDIUM y MILDIU.

Folleto gratis a quien lo solicite.

Representante en Palencia y su provincia Agripino Franco, Plaza de A. Calderón, 1, Palencia.

SE VENDE

Un burro garañón, de dos años, siete cuartas, capa negra; para tratar con su dueño D. Aniceto Retortillo, en Villaumbrales (Palencia).

REPRESENTANTE

Para artículo de gran consumo con buena comisión, se necesita.

Dirigirse a Alejandro A. Valdeolmillos.—Gijón.

Traspaso

En Sahagún se cede con ventajas un antiguo y acreditado comercio de paquetería y confecciones.

Informes doña Isabel Arias, en dicho Sahagún.

PARA EL VIÑEDO

AZUFRE FLOR y SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los Almacenes de

Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas

Precios económicos

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.